

## ACTA DE REUNIÓN

<b>Acta No.</b>	12	<b>Fecha</b>	03 de enero de 2019	<b>H.I.</b>	07:00 p.m.	<b>H.F.</b>	
<b>Asunto</b>	Reunión de la Asamblea General Ordinaria de Asociados						
<b>Lugar</b>	J & C Delicias Av Nutibara	<b>Elaborada por</b>	Liz Natalia Giraldo				

En la ciudad de Medellín, a los tres (03) días del mes de enero de 2019, siendo las 7:00 p.m., se presentaron los asociados a la reunión de la Asamblea General Ordinaria de la CORPORACION BMX RIDERS, en primera convocatoria, en el restaurante J & C Delicias de la Av. Nutibara en la ciudad de Medellín, cumpliendo así con la citación hecha, de acuerdo a los estatutos y la ley.

La convocatoria para esta reunión de Asamblea se hizo de conformidad a lo establecido en la Ley, mediante citación del presidente ejecutivo Cesar Augusto Acevedo Arango, a través de correo enviado a todos los afiliados el día 26 de diciembre de 2018 y citación el 3 de enero a través de los teléfonos celulares vía Wathsaaap, cumpliendo así con los estatutos de la Corporación.

### Desarrollo de la Reunión

- Verificación del quorum:** A las 7:00 p.m. se verificó el quórum; Se inicia la Asamblea con un total de miembros activos convocados asociados, encontrándose quórum suficiente para deliberar de acuerdo con los estatutos. Estos derechos se representaron así:

N°	Cedula	Cargo	Nombre	ASISTIÓ
1	98.632.774	Director General - Fundador	Cesar Augusto Acevedo Arango	Si
2	71.229.617	Suplente - Fundador	Hernán Alejandro Giraldo Ramírez	Si
3	98.625.975	Fundador	William Hernando Acevedo	Si
4	79.378.755	Revisor Fiscal	Gabriel Lizardo Sarmiento	Si
5	43.904.980	Tesorera	Liz Natalia Giraldo	Si
6	32.182.284	Secretaria	Angie Viviana Castaño Ortega	si

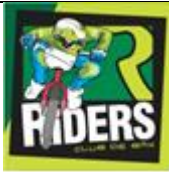
### ASISTENTES

Por el Consejo Directivo de la Corporación BMX Riders asistieron:

NOMBRE	CARGO
CARLOS AUGUSTO ACEVEDO ARANGO	DIRECTOR GENERAL - FUNDADOR
HERNAN ALEJANDRO GIRALDO RAMIREZ	SUPLITE - FUNDADOR
WILLIAM HERNANDO ACEVEDO	FUNDADOR

Por la Administración de la Corporación BMX Riders asistieron:

CESAR AUGUSTO AVECEDO ARANGO	PRESIDENTE EJECUTIVO
GABRIEL LIZARDO SARMIENTO	REVISOR FISCAL
LIZ NATALIA GIRALDO PALACIO	CONTADORA
ANGIE VIVIANA CASTAÑO ORTEGA	SECRETARIA



## ACTA DE REUNIÓN

### LECTURA DEL AVISO DE CONVOCATORIA

**CITACIÓN  
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS  
03 DE ENERO DE 2019  
7:00 PM**

Señores Asociados:

**LA CORPORACIÓN BMX RIDERS.** En cumplimiento de lo señalado en los Estatutos, convoca a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**, que se llevará a cabo en la Av Nutibara (J & C Delicias Restaurante) día jueves 03 de enero de 2019, a partir de las 7:00 PM

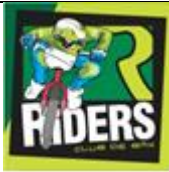
El orden del día a ser desarrollado y puesto a consideración de la Asamblea será el siguiente:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN VERIFICADORA DEL TEXTO DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.
5. INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO.
6. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
7. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
8. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA DE 2019.
9. PROPOSICIONES Y VARIOS

La información que se presentará en la Asamblea, tal como: Balance General, Estado de Resultados a diciembre 31 de 2018, Ejecución Presupuestal Acumulada, Proyecto de Presupuesto para la vigencia de 2019, estará disponible en la oficina de la corporación BMX Riders ubicada en la CALLE 30 A N° 66B - 61, cita previa al teléfono 310 371 1425 o en nuestra página web [www.ridersclubdbmx.com-Documentos](http://www.ridersclubdbmx.com-Documentos)

Cordialmente,

**CESAR AUGUSTO ACEVEDO ARANGO**  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**  
Medellín, 3 de enero de 2019



## ACTA DE REUNIÓN

### 2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Se puso a consideración de los asambleístas la elección del presidente y el secretario de la Asamblea General. Cesar Augusto Acevedo Arango es quien preside el Consejo Directivo de la corporación BMX Riders y por decisión de la asamblea será quien ejerza como presidente de la reunión y Liz Natalia Giraldo Palacio como secretaria. Esta propuesta se sometió a consideración de los asistentes y mediante aclamación, por unanimidad con el cien por ciento (100%) de los votos presentes, se aprobó dicha postulación. Los designados aceptaron el cargo.

### 3. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

**Se dio lectura al orden del día** con el cual se convocó a esta reunión. Se sometió a consideración el orden del día propuesto.

### 4. ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA REVISAR, APROBAR Y FIRMAR EL ACTA.

Se solicitó entre los asistentes designar tres (3) personas para aprobar y suscribir el acta. Se postularon voluntariamente el señor Hernán Alejandro Giraldo, Angie Viviana Castaño Ortega y William Hernando Acevedo Arango. El presidente sometió a consideración de los asistentes esta propuesta y mediante aclamación, por unanimidad, con el cien por ciento (100%) de los votos presentes, se aprobó este nombramiento. Los designados aceptaron el cargo.

### 5. INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO

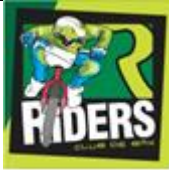
El presidente Ejecutivo Cesar Augusto Acevedo Arango presentó el siguiente informe:

La entidad que se fundó con el fin de que por medio de esta se desarrollaran procesos de impacto social y cultural, vienen desarrollándose de una forma positiva y hemos impactado y mejorado la calidad de vida de muchas personas que han sido parte y muchos también que continúan en las actividades que hemos planteado dentro de nuestras actividades.

El primer paso, después de lograr que la cámara y comercio nos expidiera nuestro certificado de existencia fue el de solicitar ante el INDER Medellín el reconocimiento deportivo, el cual fue expedido, mientras tanto seguíamos con la memoria del Club BMX RIDERS, y pasar a ser Club Deportivo Corporación BMX RIDERS, la cual ya estaría direccionada desde la corporación en cabeza de su representante legal.

Este trabajo es el principal motor para formar personas de bien, lo cual hemos logrado con la participación de todos los asociados y todos los padres y representantes de estos, por lo cual siento que la labor y objeto se vienen cumpliendo a cabalidad y se está creciendo nuestra razón de ser, cada vez siendo el objetivo de mejorar la calidad de vida y crecer como entidad con grandes enfoques altruistas para la consecución de construir una mejor sociedad, país, y que las familias encuentren en nuestra institución los mejores procesos formativos para poder seguir fortaleciéndonos conjuntamente, año tras año.

Para el 2019 se esperan grandes logros deportivos como también logros sociales, ya que sabemos que la pirámide deportiva posee una gran base de sustentación y esta es la más importante, sin embargo conocemos que son los grandes ídolos los que motivan a los más nuevos y aficionados a seguir la práctica deportiva, motivando a los más pequeños, los más nuevos, e inclusive a aquellos que aún no han definido a cual actividad cultural, recreacional o deportiva quieren hacerse partícipe, y este modelo cada vez más fortalecido y vistoso hará que tengamos más personas que se quieran incluir en este gran proyecto.



## ACTA DE REUNIÓN

### LOGROS ADMINISTRATIVOS

Se logró consolidar el órgano de administración liderado por su contadora, Liz Natalia, y su secretaria Angie Castaño, quienes bajo la supervisión del revisor fiscal Gabriel Sarmiento han venido mes a mes dando cumplimiento a manejar todas las finanzas las cuales deseamos sean más fuerte.

También se trabajó con algunas dificultades las cuáles fueron que, de acuerdo a la nueva normativa del año 2017, ya se vencieron los plazos para la aplicación de poder tener el Régimen Tributario Especial, y para así poder funcionar 100% como entidad sin ánimo de lucro en el año que iniciaron todas las actividades como corporación. Por esta razón se quiere buscar bien el norte, cumplir con la reglamentación y requerimientos que el estado colombiano cambió y reestructuró en diciembre de 2017 y que aún estamos buscando más claridad y darle el direccionamiento para poder solicitar, gestionar y buscar apoyos en entidades del estado y de carácter privado con el modelo de donación.

Se organizó todo el tema administrativo con la adquisición de su laptop, su paquete contable y se está trabajando para la organización desde lo legal para cumplir con toda la reglamentación y proyección de la entidad para su gran gestión y consecución de sus objetivos.

Es de tener en cuenta que en la corporación es muy importante liderar las ayudas sin búsqueda de logros económicos, más bien de que si queda algún remanente, este será guardado para los deportistas más necesitados o ayudas específicas a deportistas con gran nivel y que necesiten recursos para la participación en eventos nacionales, es por esto que en el 2018 las compras de implementación y adquisición por sus integrantes asociados, fueron los buzos de competencias, los cuales por sus costos, solamente se les redondeaban las cifras para que el remanente pudiera tener un colchón administrativo, ya que con los acuerdos pactados el objetivo es que los líderes administrativos puedan tener su beneficio por aporte a las actividades y podamos seguir trabajando todos por este gran proyecto social.

Los acuerdos en el transcurso del año fueron y se establecieron así:

En cuanto a su líder administrativo, se acordó que no solicitaría ningún remanente puesto que me desempeño en estos momentos como líder en el área deportiva como entrenador de los deportistas más expertos y lidero el trabajo con Santiago Ríos en el grupo como metodólogo, guiando a este con los trabajos y siendo veedor de su desempeño. Los líderes administrativos quedaron con un aporte y este ítem quedara explicado de la siguiente forma.

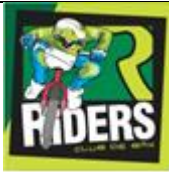
Cesar Acevedo, con 70.000 pesos por concepto de pago de mensualidades de los Deportistas que lidera y 20.000 pesos por los deportistas que lidera el entrenador Santiago Ríos, ya que el entrenador líder apoyara a Santiago en este proceso deportivo en todos los aspectos dada su experiencia y gran conocimiento como licenciado y muchos años de experiencia.

Santiago Ríos, recibirá 50.000 pesos por concepto de pago de mensualidades de sus dirigidos.

Gabriel Sarmiento, recibirá 5.000 pesos por concepto de pago de mensualidad de todos los deportistas asociados, excepto de Santiago Salamanca, el cual todos apoyamos para que sus recursos sean retenidos para su uso específico.

Angie Castaño, 10.000 por concepto de matrículas, la cual tiene un costo de 20.000 en el 2018, y 5.000 pesos por concepto de pago de mensualidades, este monto dado por que toda la carga diaria de cobro de mensualidades la recibe ella.

Liz Natalia, monto pendiente de acuerdo a todo el trabajo anual y de acuerdo al comportamiento de las finanzas de la corporación en 2018, este monto se acordará estimar, acorde y definir en el 2019, ya que lo que más le interesa a ella es ayudar a la corporación para que progrese, y pueda cumplir con su objeto.



## ACTA DE REUNIÓN

### LOGROS DEPORTIVOS

Además de lo administrativo, desde el área deportiva, la cual también lidera su representante legal, la Corporación, por medio de su Club, ha logrado grandes triunfos a nivel nacional e internacional.

Sus líderes deportivos con más nombre fueron:

Manuela Martínez Agudelo, Campeona Nacional en Barranquilla; Campeona panamericana en Medellín, y 5ta en el mundo en Bakú, Azerbaiyán, Categoría 15 años damas.

Nicole Foronda Castro, Campeona nacional, Panamericana, y subcampeona mundial, en categoría 11 damas, mostrándose con gran proyección, y en las competencias teniendo que buscar mucho fogueo, y a nivel local compitiendo con niñas de 11-12 donde todo el año busco estar delante de las niñas con mayor desarrollo físico, y mentalmente trabajando fuerte y logrando liderar gran parte de sus competencias, ganando el título departamental y del ultimo evento importante como lo es el

Campeonato internacional de las luces; además a nivel nacional, se mide con los niños, logrando estar en el pódium y en la gran mayoría de finales, logrando su mejor desempeño en las últimas validas en Pereira en noviembre logrando un 2do y un 3er puesto, lo cual habla muy bien de su nivel de preparación y proyección.

Tomas Correa Marín, líder y gran corredor Junior logro ser 4to en el gran nacional en Barranquilla y estando entre los mejores del país logrando un 3er puesto en la categoría abierta en Pereira final de torneo, mostrando una proyección ya muy cercana para lograr estar entre los mejores corredores Elite del país.

Simón Acosta Ramírez, quien logro en este año escalar mes a mes en su categoría de 13 años, y conseguir estar en algunos pódiums a nivel nacional, ganando la valida latinoamericana justo después del campeonato Panamericano y finalizando el año liderando las competencias a nivel nacional, proyectándose así en el 2019 como una gran promesa y con gran anhelo se trabajara para que estos deportistas como Simón encuentren apoyo y acompañamiento constante en su formación, tanto como deportistas y principalmente como personas.

Estos logros van siempre de la mano del apoyo de los padres de familia y algunas ayudas de patrocinadores para poder lograr que ellos participen, es el caso de la fundación WELITE, la cual apoya a dos de las damas, Nicole Foronda y Valeria Ríos, ejemplo que nos deja la proyección de buscar proyectar a la corporación a este nivel de organización y búsqueda de apoyo ya que en el proceso formativo que se lidera y se tiene, se buscará el mejor rendimiento en todos los sentidos, desde lo social, ya que a medida que nos vamos fortaleciendo individualmente en este deporte que así es su requerimiento, se va irradiando todo su trabajo con el resto del grupo y por indicaciones dentro de sus fundamentos educativos los deportistas se ayudan unos a otros en las practicas, siguiendo siempre un principio competitivo entre ellos mismos buscando siempre la superación personal, en conjunto.

Además de la fundación WELITE, nuestro Club cuenta con 3 deportistas más apoyados por el Team Medellín, del cual también hacen parte Nicole y Valeria, estos son, Nicolás Guzmán, Tomas Correa Marín y Juan David Muñoz, los cuales tienen gran proyección deportiva.

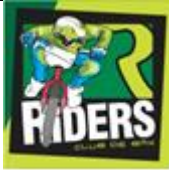
En lo deportivo a nivel grupal, El Club Corporación BMX RIDERS ganó por medallero muchos eventos locales, siendo líder visible en la comunidad local, Departamental, e incluso a nivel mundial con sus excelentes representaciones de sus deportistas con mayor proyección, dando a la entidad el gran resultado de sus actividades.

### APOYO DEPORTIVO SOCIAL

En el apoyo a deportistas tenemos un gran compromiso con la población que sabemos no tiene gran oportunidad desde lo económico para poder participar en nuestro ente, por lo cual nombraremos los deportistas que en estos momentos se encuentran con becas, y su razón especifica por lo cual están apoyados en nuestra entidad.

Beca completa

1. Manuela Martínez Rendimiento deportivo



## ACTA DE REUNIÓN

2. Nicole Foronda Rendimiento deportivo
3. María Isabel Salazar, ayuda social y deportiva
4. Tomas Correa, rendimiento deportivo
5. Juan Fernando Toro, Ayuda social y deportiva
6. Mateo Goez, ayuda social y deportiva, deportista escuelas Inder Medellín.
7. Darwin Alexis Parra, ayuda social y deportiva, deportista escuelas Inder Medellín.
8. Pablo Giraldo. Ayuda administrativa y apoyo social a su proceso
9. Samuel Echeverri Castaño, ayuda Administrativa
10. Tomas Cañola, ayuda social y deportiva

### Media Beca

1. Valeria Ríos, deportista con proyección deportiva
2. Sharon Nicole García, ayuda social y deportiva
3. Sofía Gómez o en su defecto Sara Gómez, por ser hermanas contemporáneas se les otorgó esta ayuda en que se tendría a una de ellas con media beca, y apoyando el proceso deportivo y ayudar a su familia para aminorar gastos.
4. Diego Madrigal se integró a finales de 2018, se ha ayudado un poco y será apoyado especialmente para ser evaluado en 2019 sus aportes y ayuda por parte de la corporación y se espera que por su edad y experiencia se reconozca como líder del grupo y ayude a irradiar confianza entre los niños y jóvenes.
5. Pendiente por definir manejo con el deportista David Jaramillo.

### Caso Especial.

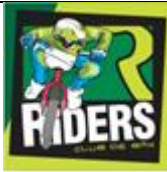
1. Santiago Salamanca, Deportista con gran carisma, constancia, recurso ajustado y humildad que, de acuerdo a su proceso formativo de los padres, viendo la dificultad para realizar viajes, pero con su gran cumplimiento en los

aportes de mensualidades, se le otorga el beneficio de que todos sus aportes se le acumularán para después poder utilizarlos para tramitar las licencias nacionales y locales para su participación, y ayudas que van desde las inscripciones, transporte y alojamiento en eventos nacionales.

### Herencia de club a corporación

Como corporación Fundada en octubre de 2017, nos propusimos a la tarea de continuar con toda la infraestructura del club BMX RIDERS, por lo cual nuestro compromiso fue realizar todos los procedimientos dentro de lo legal a su mayor expresión, y buscar que todo lo del club pasara a manos de la corporación, sus equipamientos, saldos y material Humano, tanto que la asamblea del club en su totalidad estuvieron de acuerdo y fue así que después de esta liquidación, William Acevedo, Hernán Alejandro, y ahora su Director Administrativo Cesar Acevedo, empiezan una gran labor de conformar, y buscar crecer, ayudar y fomentar por medio de una actividad tan enriquecedora, un proyecto social con un objeto claro y que buscará siempre la formación de personas integrales que aporten positivamente a la sociedad.

Cesar Augusto Acevedo Arango  
C.C. 98.632.774  
Representante legal.



## ACTA DE REUNIÓN

### 6. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Se anexa el dictamen del Revisor fiscal

### 7. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

El presidente de la Asamblea Cesar Augusto Acevedo Arango presentó los estados financieros y manifestó que el informe del Revisor era bastante claro, para lo cual propuso aprobar los Estados Financieros, lo cual fue aceptado y aprobado por unanimidad de los asistentes.

A continuación, se anexan a esta acta los informes realizados por la contadora de la Corporación señora Liz Natalia Giraldo Palacio, correspondientes al año 2018 y que fueron presentados en esta Asamblea.

### ESTADOS FINANCIEROS

Se presentan los siguientes estados financieros y se ponen a consideración de los asambleístas

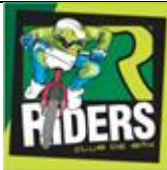


#### CORPORACION BMX RIDERS NIT. 901.145.586-5

#### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVOS 2017 - 2018

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Nota	2017	dic-31
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	\$ 2,000,000	\$ 2,314,000
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas	6	\$ -	\$ 3,945,000
Inventarios		\$ -	\$ 106,000
<b>Total de activos corrientes</b>		<b>\$ 2,000,000</b>	<b>\$ 6,365,000</b>
<b>Activos No Corrientes</b>	7		
Maquinaria y equipo		\$ -	\$ 6,105,000
Equipo de computo y comunicación		\$ -	\$ 1,440,000
Depreciación activos		\$ -	\$ (1,089,000)
Activos Fijos		\$ -	\$ 6,456,000
Intangibles	8	\$ -	\$ 2,624,000
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ 9,080,000</b>
<b>Total de activos</b>		<b>\$ 2,000,000</b>	<b>\$ 15,445,000</b>



## ACTA DE REUNIÓN

### Pasivos y Patrimonio

#### Pasivos

##### Pasivos corrientes

Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	9	\$ -	\$ 3,417,000
Obligaciones fiscales	10	\$ -	\$ 1,955,000
<b>Total de Pasivos Corrientes</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ 5,372,000</b>

#### Total pasivos

<b>\$ -</b>	<b>\$ 5,372,000</b>
-------------	---------------------

#### Patrimonio

Aportes Asociados		\$ 2,000,000	
Superavit Capital donación bienes muebles	11		\$ 6,105,000
Excedente del ejercicio			\$ 3,968,000

#### Total patrimonio

<b>\$ 2,000,000</b>	<b>\$ 10,073,000</b>
---------------------	----------------------

#### Total de pasivos y patrimonio

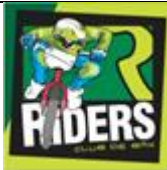
<b>\$ 2,000,000</b>	<b>\$ 15,445,000</b>
---------------------	----------------------

Representante Legal

Contadora  
TP 190341-T

Revisor Fiscal  
73524-T





## ACTA DE REUNIÓN



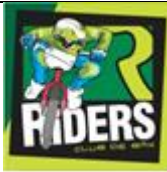
**CORPORACION BMX RIDERS**  
NIT. 901.145.586-5  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**COMPARATIVOS 2018**  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

CONCEPTO	NOTA	
<b>INGRESO POR ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y ESPARCIMIENTO</b>		
- Mensualidades		\$ 34,908,000
- Matriculas		\$ 260,000
<b>TOTAL INGRESOS ORDINARIOS</b>		<b>\$ 35,168,000</b>
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS</b>		
Honorarios	12	\$ 28,443,000
Contribuciones y afiliaciones	13	\$ 1,870,000
Servicios	14	\$ 1,785,000
Gastos Legales y notariales		\$ 28,000
Mantenimiento		\$ 58,000
Depreciaciones	7	\$ 1,088,000
Otros	15	\$ 700,000
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>\$ 33,972,000</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>		
Ingresos financieros		\$ 4,000
Aprovechamientos		\$ 3,455,000
Donaciones		\$ 4,835,000
Otros ingresos		\$ -
<b>Otros Ingresos</b>	16	<b>\$ 8,294,000</b>
Gastos bancarios		\$ 95,000
Otros gastos		\$ 2,687,000
Patrocinios		\$ 785,000
<b>Otros Gastos</b>	17	<b>\$ 3,567,000</b>
<b>TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>		<b>\$ 4,727,000</b>
<b>EXCEDENTE NETO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>\$ 5,923,000</b>
<b>PROVISIÓN IMPUESTO DE RENTA EGRESOS NO PROCEDENTE</b>		<b>\$ 1,955,000</b>
<b>EXCEDENTE ACUMULADO DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ 3,968,000</b>

Representante Legal

Contadora  
TP 190341-T

Revisor Fiscal  
73524-T



## ACTA DE REUNIÓN

Después de analizados y revisados los estados financieros por los asambleístas, son aprobados favorablemente por unanimidad.

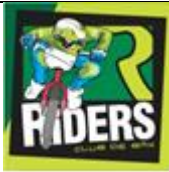
### 8. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2018

El presidente de la Asamblea Ejecutivo Cesar Augusto Acevedo Arango presentó el siguiente presupuesto:



**CORPORACION BMX RIDERS**  
NIT. 901.145.586-5

			VARIACIONES
CONCEPTO	REAL 2018	PRESUPUESTO 2019	REAL
<b>1. INGRESOS</b>	<b>\$43.462.000</b>	<b>-\$60.115.000</b>	138,32%
	-		
CUOTAS O MENSUALIDAD DE ASOCIACION	\$34.908.000	-\$47.400.000	135,79%
MATRICULAS O AFILIACIONES	-\$260.000	\$0	0,00%
OTROS INGRESOS (Rendimientos)	-\$4.000	\$0	0,00%
OTROS INGRESOS (UNIFORMES)	-\$3.455.000	-\$12.715.000	368,02%
OTROS INGRESOS (DONACIONES)	-\$4.835.000	\$0	0,00%
<b>2. GASTOS</b>	<b>\$37.539.000</b>	<b>\$58.275.000</b>	155,24%
HONORARIOS FINANCIEROS	\$3.880.000	\$5.490.000	41,49%
OTROS HONORARIOS (ASESORIA TECNICA)	\$120.000	\$0	-100,00%
OTROS HONORARIOS (ENTRENADORES)	\$24.443.000	\$31.284.000	27,99%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES (CAB)	\$1.870.000	\$2.160.000	15,51%
SERVICIOS PERSONALES	\$60.000	\$0	-100,00%
PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS	\$1.675.000	\$3.792.000	126,39%
OTROS SERVICIOS	\$50.000	\$0	-100,00%
GASTOS LEGALES	\$28.000	\$28.000	0,00%
MANTENIMIETNOS Y REPARACIONES	\$58.000	\$40.000	-31,03%
DEPRECIACIONES	\$1.088.000	\$1.283.000	17,92%
GASTOS DE REPRESENTACION Y PUBLICIDAD	\$160.000	\$150.000	-6,25%
PAPELERIA	\$151.000	\$80.000	-47,02%
TAXIS Y BUSES	\$22.000	\$0	-100,00%
IMPREVISTOS	\$367.000	\$280.000	-23,71%
GASTOS BANCARIOS	\$95.000	\$0	-100,00%
OTROS GASTOS (UNIFORMES)	\$2.687.000	\$12.688.000	372,20%
APOYO A DEPORTISTAS	\$785.000	\$1.000.000	27,39%
<b>EXCEDENTE / PERDIDA</b>	<b>\$5.923.000</b>	<b>\$1.840.000</b>	



## ACTA DE REUNIÓN

El anterior presupuesto se somete a aprobación por parte de los asistentes y se aprueba el presupuesto 2019 por unanimidad.

### 9. PROPOSICIONES Y VARIOS

**9.1** En el año 2018 no se solicitó ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales la calificación para pertenecer al régimen tributario especial para el impuesto de renta, es por ello que el presidente de la Asamblea, señor Cesar Augusto Acevedo Arango, solicita a todos los asistentes la autorización para el representante legal tramitar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales la calificación para pertenecer al régimen tributario especial ESAL para el año 2019, de acuerdo con lo establecido en el decreto 2150 del año 2017, ley 1943 de 2018 artículo 62.

Ante esta solicitud se somete a votación este punto para la aprobación de la propuesta presentada por el presidente lo cual fue aprobada por unanimidad.

**9.2** El presidente hace lectura del parágrafo 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario los cuales se citan a continuación:

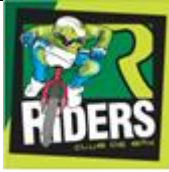
**PARÁGRAFO 1.** *Se entenderá que la actividad es de interés general cuando beneficia a un grupo poblacional (sector, barrio o comunidad determinada).*

**PARÁGRAFO 2.** *Se considera que la entidad sin ánimo de lucro permite el acceso a la comunidad, cuando cualquier persona natural o jurídica puede acceder a las actividades que realiza la entidad sin ningún tipo de restricción, excepto aquellas que la ley contempla y las referidas a la capacidad misma de la entidad. Así mismo, se considera que la entidad sin ánimo de lucro permite el acceso a la comunidad, cuando hace oferta abierta de los servicios y actividades que realiza en desarrollo de su objeto social, permitiendo que terceros puedan beneficiarse de ellas, en las mismas condiciones que los miembros de la entidad, o sus familiares.*

Los asambleístas luego de escuchar lo anterior considera que la Corporación BMXRIDERS cumple con la regulación y que además desarrolla la actividad meritoria **Promoción y apoyo a las actividades deportivas**, ya que nuestro objeto social es la promoción y apoyo a las actividades deportivas del bicicross se estima que en todos los casos se buscara apoyar e incentivar el ocio productivo de los diferentes integrantes del club deportivo de tal manera que esto redunde en la generación de hábitos enfocados en la convivencia social.

**9.3** La asamblea que los aportes efectuados a la asociación no son reembolsados bajo ninguna modalidad ni generan derecho de retorno para el aportante ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución ni en su liquidación.

**9.4** Sera pilar de actuación de cada actividad desarrollada por el club la generación de consciencia en sus deportistas y padres de familia de tal forma que esto incidan en su comportamiento permitiendo que ante cada decisión de vida sea la libertad e inteligencia quienes primen.



## ACTA DE REUNIÓN

**9.5** Se garantiza que en todos los casos la corporación el desarrollo de las actividades están enmarcados en la normativa regulatoria que vigila este tipo de instituciones.

**9.6** Propone el presidente que los excedentes generado en el año 2018 por valor de \$3.968.000, se destinen a los gastos para los deportistas y se reinviertan en los gastos ordinarios de la Corporación.

Siendo las 09:47 p.m., se dio por terminada la Asamblea General Ordinaria de Afiliados habiéndose agotado el orden del día propuesto. Se suscribe por quienes conforme con la ley y las designaciones deben hacerlo.

Esta acta es fiel copia de la original y se firma por el presidente de la Asamblea y el secretario

**Cesar Augusto Acevedo Arango**  
Presidente

**Liz Natalia Giraldo Palacio**  
secretaria

**Hernán Alejandro Giraldo Ramírez**

**Angie Viviana Castaño Ortega**

**William Hernando Acevedo Arango**